



07-10-25

LEGISLATIVO

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / **Kenia López Rabadán** (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “No ha llegado la minuta, es algo inusual (reforma a Ley de Amparo) la Cámara de origen a donde se envió fue al Senado, ¿Qué dice la Constitución? Una vez que se concluye el proceso en una Cámara, de origen, se tiene que emitir a otra, la **Cámara de Diputados** es la revisora, como su nombre lo dice, revisa, corrige, perfecciona, mejora las propuestas de la Cámara de origen. Por eso llama la atención que una vez que se haya aprobado en una Cámara no se haya remitido a la otra, estamos hablando claramente de un mandato constitucional. Pude que llegue hoy o mañana, o en su caso, ya hay especulaciones de que puedan hacer algún procedimiento desde el Senado, yo prefiero esperar a especular”.

<https://drive.google.com/file/d/1jgJQPX48qJrthB47xhC6DraCPeoWUZ4K/view?usp=sharing>